

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 31/03/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALSEA
RAZÓN SOCIAL	ALSEA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/04/2026
HORA	11:00
LUGAR	AVENIDA REVOLUCIÓN 1267, PISO 22 SUR, COLONIA LOS ALPES, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01040
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	0
IMPORTE	0
TIPO DE DERECHOS	CANJE

ORDEN DEL DÍA

VIII. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR LA CANCELACIÓN DE ACCIONES DE TESORERÍA Y LA CONSECUENTE REFORMA AL ARTÍCULO SEXTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

IX. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA TODAS NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN 1267, PISOS 20, 21 Y 22, COLONIA LOS ALPES, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P.01040, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, Y EN LA PÁGINA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD WWW.ALSEA.NET EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA, ASÍ COMO LOS FORMULARIOS PARA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EN ESTA OCASIÓN EL TRAMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN PODRÁ EFECTUARSE DE FORMA PRESENCIAL DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD UBICADA EN AVENIDA JUAN SALVADOR AGRAZ NO. 97 PISO 3 OFICINA 3B, SANTA FE CUAJIMALPA, 05348, EN LA CIUDAD DE MÉXICO O BIEN SE PODRÁ LLEVAR A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

FECHA: 31/03/2026

1. SE ENVÍE LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO A XAVIER MANGINO DUEÑAS, ELENA IBARROLA MORLET, ANA MARÍA PEREZ DE LA RIVA Y EDITH MÁRQUEZ DÍAZ EN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS XAVIER@MANGINOIBARROLA.COM, ELENA@MANGINOIBARROLA.COM, ANA@MANGINOIBARROLA.COM Y EDITH@MANGINOIBARROLA.COM (FAVOR DE INCLUIR A TODOS Y CADA UNO DE DICHS DESTINATARIOS EN TODAS LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA).
2. A TODA SOLICITUD QUE SE REALICE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 ANTERIOR, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA MISMA, LA CONSTANCIA ESPECIFICA EXPEDIDA POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL LISTADO DE LOS CLIENTES QUE SOLICITAN ASISTIR A LA ASAMBLEA, EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ORDINARIAMENTE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN.
3. UNA VEZ RECIBIDA Y VALIDADA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARÁ VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.
4. PARA EMPATIZAR CON EL MODELO HIBRIDO DE TRABAJO DE ALGUNOS INTERMEDIARIOS DE VALORES Y PARA PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA ASAMBLEA Y GENERAR CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y AL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS PODRÁN EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE ELENA IBARROLA MORLET Y/O XAVIER MANGINO DUEÑAS QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.